
Estrategias productivas y de persistencia de los agricultores familiares del departamento 25 de Mayo

Mesa 32: La Sociología revisando las actuales problemáticas Urbanas y Rurales Mirando al SUR

Lic. Graciela de Cara. Instituto de Investigaciones Socioeconómicas-FACSO-UNSJ, gradecar@gmail.com

Lic. Gabriela Tomsig. Instituto de Investigaciones Socioeconómicas-FACSO-UNSJ, gabrielatomsig@hotmail.com

Lic. Enzo Aciar. Instituto de Investigaciones Socioeconómicas-FACSO-UNSJ, enzoaciar@yahoo.com

Resumen

Ante el crecimiento de los grandes capitalistas en forma de Diferimientos Impositivos, los pequeños y medianos productores y las familias productoras de la provincia de San Juan se ven en desventaja y, por tanto, deben implementar estrategias productivas para poder sobrevivir, y permanecer en el mercado local. Así surgen y proliferan estas formas productivas, que en muchos casos combinan el trabajo familiar en sus tierras, o en tierras arrendadas, con empleos en otras fincas o ramas de la actividad productiva. Y es que la agricultura familiar (AF) no sólo produce materia prima agropecuaria, contribuyendo a la seguridad alimentaria, sino que además agrega valor artístico o artesanal a sus productos a fin de diversificarse y ocupar nichos comerciales, de menor cuantía, pero no ocupados por los diferimientos dedicados principalmente al mercado externo.

De aquí que, como parte de una serie de estudios llevados a cabo, se pretendió indagar las transformaciones producidas en el ejercicio de roles, tareas y remuneraciones entre los diferentes géneros de los agricultores familiares del departamento 25 de Mayo.

A tales fines se desarrolló una etapa cualitativa con una lógica de construcción de conocimiento inductivo destinada a la obtención y análisis de datos primarios de los propios productores. Se empleó el método comparativo constante de relevamiento y análisis de datos primarios para construir teoría. El procedimiento comprendió fases de entrevistas a agricultores familiares y pobladores originarios, hasta alcanzar la saturación teórica de la información, lo que permitió completar la muestra construida en el marco del muestreo teórico.

Palabras claves: agricultura familiar, mano de obra, género

1. Introducción

En Argentina, particularmente en San Juan, el avance del capitalismo en los últimos 20 años provocó ciertas dificultades al desarrollo de la pequeña y mediana agricultura a cargo, por lo general, de productores y productoras individuales y de familias con la misma actividad. Para subsistir, implementaron diversidad de acciones, sobre todo para mantenerse insertos en el mercado local, aportando no sólo empleo, producción agrícola y ganadera de base, sino también valor agregado a los artículos. Por tanto, su aporte resulta de interés y sus comportamientos y transformaciones merecen ser estudiados, ya que a pesar de su situación económica un tanto esquivada, mantienen las tradiciones en cuanto al modo de ser y de hacer la agricultura, utilizando la producción agrícola y ganadera como mecanismo de sobrevivencia.

Dentro de la provincia, se eligió el departamento de 25 de Mayo para realizar la investigación de la cual se hace referencia en este trabajo, específicamente porque dicho departamento es rural con el mayor número de hectáreas cultivadas en la provincia y su trayectoria socio-

histórica da cuenta de ello. El mismo está ubicado hacia el sureste de San Juan, destacándose su producción de olivos, vides, y ganadería.

2. Estrategia Metodológica

El trabajo de investigación se basó en estrategias cualitativas, realizando en su oportunidad un relevamiento, a través de 20 entrevistas, a agricultoras familiares y pobladoras originarias de 25 de Mayo, mediante entrevistas semi-estructuradas en profundidad, con un método de comparación constante. La generación de teoría se apoyó en la utilización de muestreo teórico en la recolección de datos.

3. Desarrollo

En la investigación llevada a cabo oportunamente, se trabajó con diversas categorías, entre ellas conformación de los NAF; identidad originaria; trabajo familiar; tenencia de la tierra; condiciones socio-productivas, entre otras. A los fines de la presente ponencia, se seleccionó para su desarrollo la categoría de **trabajo familiar**.

Para hacer referencia a la agricultura familiar y dentro de ellas a las categorías antes mencionadas, es necesario tener en cuenta que los trabajadores/as de la agricultura familiar se engloban en los llamados NAF (Núcleos de Agricultura Familiar), según ley provincia de Agricultura Familiar N° 8522, que en líneas generales identifica como tal a aquellos núcleos productivos compuestos en su mayoría por mano de obra familiar en producción agropecuaria o relacionadas entre otras consideraciones.

Es importante tener en cuenta lo que el Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FoNAF), en 2006, definió como agricultura familiar, indicando que: “la AF es (...) una forma de vida y una cuestión cultural, que tiene como principal objetivo la reproducción social de la familia en condiciones dignas, donde la gestión de la unidad productiva y las inversiones en ella realizadas es hecha por individuos que mantienen entre sí lazos de familia, la mayor parte del trabajo es aportada por los miembros de la familia, la propiedad de los medios de producción

(aunque no siempre la tierra) pertenece a la familia, y es en su interior que se realiza la transmisión de valores, prácticas y experiencias” (Sislian, Fabián Eduardo; 2013).

Asimismo, conforme a estudios de investigación que anteceden al que se hace referencia en esta ponencia, y al realizado oportunamente en el departamento 25 de Mayo, San Juan de acuerdo al Registro Nacional de Agricultura Familiar (RENAF), se constató que el porcentaje de mujeres y varones que conforman los NAF en el departamento 25 de Mayo se dio en forma equitativa a lo largo de los años de registración siendo los años 2009, 2012 y 2013 los que presentan más del 50 % de mujeres.

La categoría de **trabajo familiar** dentro de la AF, fue definida como los trabajos productivos (agrícolas, ganaderos, artesanales, apícolas y otros) que son desarrollados por los integrantes de una familia, usando como mano de obra la de la propia familia, en este concepto también se incluye la producción para autoconsumo y venta de los resultados de la actividad. Destacando en esta definición los vínculos parentales en cuanto a la definición de familia, poniendo especial énfasis en el trabajo femenino. (Definición propia resultado de la investigación oportunamente realizada).

Dentro de esta categoría, se realizó su desglose en:

4. A. Mano de Obra Femenina

Distribución de tareas entre varones y mujeres (trabajo multiactivo)

A lo largo de varias décadas comenzó a tener importancia el estudio de la AF, y dentro de ella el papel del trabajo femenino, oculto durante tanto tiempo bajo la mirada determinista de lo masculino, así se descubre la contribución de ambos géneros al trabajo en general. Estudios realizados alrededor de los años 70, develaron las implicancias propias del trabajo de la mujer dentro de la AF. Así Chiappe, Martha (2005, pág.3), indica que: “Carmen D. Deere y Magdalena León de Leal, en una investigación realizada en los años 1970 sobre las mujeres en la agricultura andina, señalan que en América Latina todavía es regla un cierto grado de

subordinación femenina, más allá del aumento en la participación de la mujer en el mercado laboral”, esto coincide con la realidad del departamento 25 de Mayo, y que surge de las propias entrevistadas en cuanto a su participación creciente e igualitaria en algunos casos, cuando dicen:

Sra.: “Sí, cada familia tiene individual, en la comunidad sí tenemos un apiario, que lo manejamos un grupo de personas y un vivero”. (E: ¿Y en ese emprendimiento trabajan mujeres, hombres o solamente ustedes las mujeres?) Sra.: “Eh no ahí tenemos hombres y mujeres” “Están mezcladitos, en el apiario también, pero siempre más mujeres que hombres.” (E: ¿Hay algunas tareas específicas que hagan las mujeres o los hombres o es lo mismo?) Sra.: “No, trabajamos igual, en el apiario, que yo soy una de las que trabajo en el apiario, ehh, de igual forma, porque hemos empezado con el armado de cajas, hemos clavado clavos, tanto como los hombres nosotras las mujeres, vamos a darle comida nosotras a las abejas igual, le hemos extraído miel, hemos cosechado miel.” Señora “También lo he hecho yo, lo han hecho los compañeros al trabajo igual, igual el envasado todo.” (E: Las tareas para la producción de los cabritos ¿Cómo se distribuyen?) Sra.: “En el caso nuestro, ehh nosotros no, no, en este momento no estamos en el puesto digamos, porque son poquitas, como le digo y no podemos vivir de eso” “...así que las cabritas las tengo en un puesto, pero no las cuidamos nosotros, las tiene mi cuñada.” (E: Claro, está bien. Pero cuando hay que cuidarlas alimentarlas, llevarlas a pastar, todo eso, ¿es su cuñada la que hace el trabajo?) Sra.: “Sí, ella sí, pero si necesita ayuda voy yo o va alguno de mis hijos y siempre estamos.” (E: ¿Es indistinto el trabajo entre mujeres y varones?) Sra.: “Más que nada las mujeres que los varones, en nuestro caso, más las mujeres que los varones, más que nada las mujeres que los varones...” (Entrevista N° 1 –Talquenza)

Así mismo, Chiappe, Martha (2005, pág.3), indica que: “Carmen D. Deere y Magdalena León de Leal (1970) en su trabajo definen una nueva categoría que denominan *el sistema agrario*

de familia patriarcal, en el que tanto los hombres como las mujeres aportan fuerza de trabajo, pero son los hombres quienes controlan el poder de decisión y el resultado de la producción.

(E: ¿Y cómo se conforma la familia en esta actividad de agricultura?) Sra.: “Y yo trabajo con los animales y mi marido en la finca y bueno mis hijas también me ayudan a trabajar con los animales, una de las hijas ya que las otras van a la escuela. Los varones se me han casado y se me han ido así que no tengo varones, para trabajar son todas mujeres”. “Y bueno los varones, mi marido se va a trabajar en la mañana y yo con la niña en los corrales, por ejemplo, ella da a mamar a los chivos y yo ordeño las cabras... así asignamos las tareas para cada una, siempre fue así con las tareas. “Y mi niñita darle de mamar a los chivos, y yo ordeñarlas a las cabras esas tareas en el predio nomás... y bueno después salir a traer las cabras todo eso, las largamos en la mañana y en la tarde las busco”

(Entrevista N° 8 – AF)

Puede indicarse algunas generalidades observables en casi todos los países de Latinoamérica, en cuanto a la división del trabajo entre varones y mujeres rurales en la agricultura, Chiappe, Martha (2005:4) dice que: “La primera es que la unidad familiar de producción se caracteriza por la superposición o cercanía entre la unidad de producción y la unidad doméstica, por lo cual todos los miembros de la familia tienen participación en su funcionamiento, aunque ésta puede darse en grado diverso. La segunda es la superposición entre la unidad de producción y la unidad de gestión de la unidad familiar, entendiendo por gestión el proceso de toma de decisiones en torno a la forma de combinar los recursos productivos y la administración del establecimiento. La tercera es el carácter patriarcal de la sociedad, en la que se atribuye al hombre el papel de proveedor de la familia”.

(E: Bien. ¿Cómo se distribuyen las tareas?) Sra.: “Y yo en la casa. Todo lo que es de la casa me toca a mí, por ejemplo, la comida, la limpieza, eso lo hago yo. Y mi marido trabaja... pasa que acá el trabajo es muy escaso... él lo que trabaja es en el cultivo. Y yo lo que trabajo es en la casa. A veces yo lo ayudo con el trabajo de los chivos, los animales”. (E: ¿A pastar y a tomar agua...?) Sra.: “Hasta las

seis de la tarde ya vuelven a venir, porque tenemos el agua ahí de la casa para ver que no se amontonen, que no se apreten... y en la tarde volver a encerrarlos y a alimentar los chivos...". (E: ¿No se emplean como peones, nada?) Sra.: "No, no, sólo de la producción. Sólo en la época de cosecha nomás, cuando llega la temporada de la uva nos tenemos que ir para Mendoza, para San Juan, pero en temporada, nomás... Generalmente nos vamos a Mendoza, que son dos meses la temporada de cosecha... Nos vamos solos nosotros, siempre tenemos contactos de la vez que hemos ido...". (E: ¿Cómo hacen con lo que ganan, por ejemplo, de la venta de un chivito?) Sra.: "Es de mi marido y mío...". (Entrevista N° 12 – "Talquenza")

En la producción, existen actividades que son desempeñadas en general por mujeres, ya que requieren de ciertas cualidades específicas, según Chiappe, Martha (2005, pág.5): "(...) supuestamente las mujeres (adultas y jóvenes) poseen (ya sea por naturaleza o por adquisición, a través del proceso de socialización) o que la situación de trabajadoras eventuales propicia (debido al mantenimiento de sus obligaciones en la esfera de la reproducción).

(E: ¿Y todos trabajan?) Sra.: "Ehh, mi marido sí, mi hijo está conmigo y los otros están en la escuela". (E: ¿Cómo se organiza el trabajo en el predio... en el día?) Sra.: "Yo en la mañana me levanto... temprano. Y a las 8 ya los empiezo a largar a los animales, y de ahí ya vienen solos a la tarde... y atrapar a los chiquitos. Y todos los días es eso, largar y atrapar a los chiquitos ¿ve?". (Entrevista N° 11 - AF)

Entre las cualidades mencionadas por Chiappe, Martha (2005, pág. 5), se enumeran:

1. "La capacidad de ejecutar tareas repetitivas y rutinarias"

(E: Eso en cuanto a lo productivo, ¿y en cuanto a las tareas en general? Por ejemplo, alimentarlos, darles agua...) Sra.: "Bueno, agua no hay problema... tienen la represa y

toman solos. Nosotros sólo nos encargamos de largarlos y de pillar a los chiquitos, porque los chiquitos los encerramos para la mantención nosotros para después sacarlos, venderlos y eso... a los cabritos...". (Entrevista N°14 - "Clara Rosa Guaquinchay")

2. "La capacidad de realizar varias tareas al mismo tiempo (una característica de gran parte de las actividades ejecutadas en el ámbito doméstico)"

(E: ¿Y hay otras actividades que requiera la producción?) Sra.: *"No, y eso nomás... o sea yo hago la leche, hago quesillo, queso... todo eso hago yo". (Entrevista N°14 - Comunidad "Clara Rosa Guaquinchay")*

3. "La posibilidad de asociar al trabajo sus responsabilidades en la esfera de la reproducción, trayendo a los hijos junto con ellas para la chacra o alejándose de sus residencias por poco tiempo; debido a las responsabilidades que tienen en la esfera doméstica"

(E: ¿Y qué más?) Sra.: *"Bueno... cuidar los animales, los chanchos y todo eso lo cuidamos entre todos... Uno le toca un día uno y otro día le toca a otro". (Entrevista N°14 - "Clara Rosa Guaquinchay")*

4. "Su disponibilidad para ejecutar preferentemente trabajos temporarios, ya sea concentrados en determinados períodos durante el año, u ocupando apenas algunos días de la semana o algunas horas durante el día"

(E: ¿Cómo se distribuyen tareas entre varones y mujeres?) Sra.: *"Y ellos cuidan los animalitos que están aquí y yo trabajo más en artesanías, en lana, todo..." (Entrevista N°14 - Comunidad "Clara Rosa Guaquinchay")*

5. "Su mayor habilidad para la ejecución de algunas tareas que requieren prestar atención a los detalles, así como la permanencia en una posición incómoda (como trabajar agachada) por bastante tiempo"

"Nosotros sólo nos encargamos de largarlos y de pillar a los chiquitos, porque los chiquitos los encerramos para la mantención nosotros para después sacarlos, venderlos y eso... a los cabritos...". "Sí, y me ayudan a hacer artesanías... No, es

todavía chiquita ella... El que me ayuda más es el niño, un gordito que tengo yo. Ése sí me ayuda." (Entrevista N° 14- "Guaquinchay")

6. "La mayor docilidad, lo que implica mayor aceptación de las exigencias del trabajo y menor número de reivindicaciones."

(E: ¿Y cómo distribuyen el trabajo en la familia en la producción, con los animales?)

Sra.: "Más me encargo yo, porque mi marido trabaja ocho horas"

(E: ¿Claro cómo todo el trabajo de la casa lo realiza usted?) Sra. "Así que no puedo ir seguido, pero mi mamá está bien sí". (E ¿Las decisiones se toman juntos?) Sra. "Sí".

(Entrevista N° 16 – "Huarpe")

Chiappe, Martha (2005, pág.5) indica, "La subordinación del trabajo de la mujer respecto del hombre":

Sra. "Yo hago todo en la casa, limpio, cocino, lavo, ¿ve? Y los varones se encargan de los chivos. Pero cuando hay que llevarlos al agua o a pastar lo hacemos todos, todos colaboramos" (Entrevista N° 4 – "Guaquinchay")

b- Condiciones laborales de mujeres y hombres.

"Con cierta frecuencia y con intensidad diferente, según los casos, los miembros de la familia trabajan en actividades fuera del establecimiento agropecuario" (Chiappe: 2005; 17).;

Sra.: "Y ellos le pagan como al día así, sino le dan por lo menos saben carnear, le dan carne, son amigos" (Entrevista N° 5 – AF)

"El análisis de datos de la relación entre la edad y grado de empleo en el establecimiento familiar de la población activa permite evidenciar, entre otros aspectos: la utilización del trabajo infantil (niños de 14 años o menos), tanto en forma permanente como parcial en el establecimiento". (Chiappe, Martha, pág. 17)

Sra.: "Y así trabajamos la lana. Los niños trabajan haciendo cinchas y hacen así, cositas de cuero también... así, sí, todas esas cositas de cuero la hacen ellos."

(E: *¿Con los cueros de los chivitos?*) Sra.: “Sí, de los cabritos... Y han aprendido también a curtir.” (Entrevista N° 14 - Comunidad “Clara Rosa Guaquinchay”)

Según Chiappe, Martha (2005, pág. 17): “Es de todos modos importante en la franja que va desde los 15 años a 40 años de edad; y alcanza más mujeres que hombres”, refiriéndose al trabajo productivo dentro del predio, que en lo posible involucra sólo a los miembros de la familia:

(E: *¿En el trabajo del predio ustedes en algún momento necesitan a alguien para que les ayude, o contratan a alguien, o hacen intercambio con algún otro productor de trabajadores, o solo trabajan ustedes?*) Sra.: “No, nosotros todas las cosas de los animales lo hacemos nosotros, con el corral y todo eso para los animales, un suponer gallinero para las gallinas, todo eso lo hacemos nosotros. Sino esperamos el día sábado que vienen los chicos casados siempre los dan una mano y lo hacemos nosotros. Sí, sí nosotros nomás de la familia nomás, sí, que vendrían a ser los hijos casados también que vienen a ayudar también” (Entrevista N° 15 - “Huarpe”)

En el contexto latinoamericano, las mujeres en general presentan un rol subordinado al trabajo del hombre, por consiguiente, son más vulnerables a las crisis cíclicas y las consecuencias económicas que las mismas traen aparejadas. En este sentido, las mujeres buscando ocupaciones que les permitan mejorar sus condiciones de vida y escapar a la pobreza, utilizan la creatividad y la inventiva al momento de emplearse, en muchos casos capacitadas y ayudadas por organismos públicos, a través de sus capacitadores y técnicos, algunas veces con cierto grado de informalidad y desmotivación.

(E: *Y respecto a las decisiones dentro de la familia, usted me decía que su marido trabaja en el olivo, vos trabajabas en el puesto, con los niños cuidando a los niños también, realizas estas otras artesanías también*) Sra.: “Sí” (E: *Con alguna otra mujer de la zona*) Sra.: “Sí algunas de acá también” (E: *¿De acá de la escuela?*) Sra.: “No de alrededor de la escuela” Sra.: “Vino una señora que hizo el

proyecto para acá, para la comunidad, y bueno salió ese proyecto de tejido que acá pidieron” (E: Aja... y ahí se empezaron a formar a juntar todos, así que ella fue la de la idea y se empezaron a juntar ¿y usted que artesanías hace?) Sra.: “Hago bolsos cubre camas varia cosas estamos haciendo” (E: ¿Teleros y esas cosas también?) Sra.: “Y no porque todavía no conseguimos la lana de oveja está muy escasa” Sra.: “Pero hay una señora que sí hace teleros” (E: ¿Y ustedes de dónde sacan el material? ¿Lo tienen que comprar ustedes?) Sra.: “Si lo compramos nosotros haciendo rifas así, con esa plata compramos el material” (E: Ah bien. Esta como bastante organizado el grupo)

c- Distribuciones de Roles y Jerarquías (toma de decisiones)

En cuanto a la distribución de roles y jerarquías dentro del trabajo familiar y por tanto en la toma de decisiones, excepcionalmente están a cargo de las mujeres.

(E: ¿Cómo se toman las decisiones en el núcleo o en la familia sobre qué y cómo producir..., ¿dónde vender?) Sra.: “Y yo y uno de mis hijos, uno de los que está con nosotras. Entre los dos tomamos las decisiones.” (E. ¿La última palabra quién la tiene siempre?) Sra.: “Y yo.” (Entrevista N°13 - AF)

Las decisiones referidas a las tareas reproductivas en el ámbito doméstico son las que generalmente toman las mujeres.

(E. ¿Y vos te dedicas solo al puesto o a todo y a dar catequesis?) Sra.: “... y también tenemos un taller de bicicleta” Sra.: “Y bueno yo estoy todos los días con los niños y soy la que decido, porque él está únicamente el fin de semana” (E: ¿Ah él solo vine el fin de semana?) Sra.: “Sí, y yo soy la que me organizo” (E. ¿Vos vas definiendo todas las cosas de cada día?) Sra.: “Sí, la que esta permanente en la casa soy yo” (E. ¿Y cómo es para una mujer vivir en el campo, si así hacerse cargo del puesto llevarlo adelante?) Sra.:” Y bueno a mí me gusta” (Entrevista N° 19 - AF)

Las mujeres quedan, particularmente en la esfera productiva de los establecimientos agropecuarios familiares, sometidas a las decisiones del hombre (padre, marido, hijo), especialmente, en las tareas realizadas en el ámbito de la esfera productiva. Son contabilizadas como parte de un esfuerzo colectivo, apareciendo como “ayuda”, o el trabajo permanece prácticamente invisible, ya que es practicado en el interior del establecimiento, siendo los hombres los responsables por los contactos con el exterior. Afirman que:

(E: ¿Cómo se toman las decisiones en la familia sobre la producción, alguno decide y lo comunica a los demás?) Sr.: “Sí mi marido” (Entrevista N° 4- “Guaquinchay”)

Según Chiappe, Martha (2005, pág. 17), “La mujer en general desempeña actividades más rutinarias, ligadas a la casa, al sustento del hogar o cercanas al mismo. Entre las tareas realizadas por las mujeres están prácticamente todas las actividades domésticas, el cuidado de los animales (especialmente los animales menores, tales como gallinas, cerdos y animales domésticos), el ordeño de las vacas y el cuidado de la huerta, de los árboles frutales y del jardín”,

Sra.: “Claro él trabaja en metalúrgica y yo en la huerta, ama de casa, pero entre los dos, todos lo vemos o hablamos.” Sra.: “Sí todo, cada cosa la hablamos” (Entrevista N° 7 - “Talquenca”)

Sin embargo, “(...) el carácter “pesado” o “leve” de una actividad es relativo y culturalmente determinado, desde el momento que la mujer desempeña tareas tanto “leves” como “pesadas” (tales como encargarse de los animales, las pariciones, largarlos a pastar y a tomar agua, la cosecha de productos agrícolas, entre otras)”. (Chiappe, Martha, pág. 17).

(E: ¿No se emplean como peones, nada?) Sra.: “No, no, sólo de la producción. Sólo en la época de cosecha nomás, cuando llega la temporada de la uva nos tenemos que ir para Mendoza, para San Juan, pero en temporada, nomás...”

Generalmente nos vamos a Mendoza, que son dos meses la temporada de cosecha... Nos vamos solos nosotros, siempre tenemos contactos de la vez que hemos ido...". (Entrevista N° 12 – "Talquenca")

En cuanto a la distribución de roles y jerarquías, diversos estudios permiten afirmar, "(...) que las mujeres ocupan una posición subordinada y el trabajo que ellas realizan aparece generalmente como "ayuda", aun cuando ellas trabajan tanto como los hombres o ejecutan las mismas actividades que ellos". (Chiappe, Martha, pág. 16).

(E. ¿Cómo se organiza el trabajo en el predio? ¿Cómo es un día en el predio?)

Sra.: *"En un día..."*. (E. Sí, usted se levanta ¿y qué es lo que hace?) Sra.: *"Yo me levanto, hago la limpieza de la casa... Primero que nada, me levanto y me voy al corral a ver a los chivos, porque cuando hay chivos hay más trabajo... Encerrarlos, darles de mamar... y de ahí vengo a hacer la limpieza de la casa y a veces mi marido se va a lo del junquillo y yo me quedo haciendo la limpieza, la comida..."*. (E: Y los animalitos los suelta...) Sra.: *"Sí, los soltamos"*. (E: ¿Lo deciden entre ustedes dos o... las decisiones las toma más uno que el otro?) Sra.: *"No, las decisiones las tomamos los dos... o él. Si está él, las toma él, sino..."*. (E: No hay problema con eso...) Sra.: *"No, no hay problema con eso"*. Sra.: *"El cuidado de los chivos lo hacemos los dos... Acá también lo que hay es el junquillo..."*. (E: ¿Ustedes están solos, no contratan a nadie para trabajar? Por ejemplo, cuando se van a cosechar, ¿los animalitos quién los cuida?) Sra.: *"Ahí en el campo, los cuida un tío de mi marido..."*. (E: ¿Y le pagan por eso?) Sra.: *"Nosotros no, porque él siempre él nos ha cuidado así"*. (E: ¿Está permanente él ayudando?) Sra.: *"No, sólo en esa época nomás porque a él le toca venir al pueblo y así nos vamos ayudando"*. (Entrevista N° 12 - "Talquenca")

"Las mujeres, además, se responsabilizan prácticamente solas por el trabajo doméstico, en el cual con frecuencia son auxiliadas o sustituidas por las hijas, cuando ellas tienen otra actividad. En esta esfera, las mujeres tienen autonomía y poder, tomando decisiones relativas

a la preparación de los alimentos, el cuidado de la casa y de la ropa, orientación y educación de los hijos, así como el uso de recursos destinados al consumo doméstico”. (Chiappe, Martha, pág. 16):

(E. ¿Ustedes le ayudan a su mamá con los animales en algún momento?)

Sra.: “Yo cuando tengo, realmente, yo voy cuando les dan vacaciones a los niños recién voy para allá, porque antes no puedo ir por asunto de los niños de escuela, tengo que, yo como soy la única”. (Entrevista N° 16 - “Huarpe”)

“Ellas también toman decisiones referentes a las ventas eventuales de bienes producidos por ellas, tales como huevos, queso, manteca, y otros, siendo también las responsables por el uso de los recursos obtenidos de esa forma.” (Chiappe, Martha, pág. 16):

(E. ¿Y las decisiones por ejemplo quién las toma, como las toma en la...)

“Sra. Entre los dos, él si ve que tiene que hacer algo, como ser tiene flete no es cierto” “Sra.:(...) Y los dos lo hacemos todos los proyectos lo hacemos entre los dos, todo lo que tenemos lo hemos hecho entre los dos, muchos años trabajando, hemos trabajado mucho, yo he trabajado mucho en los parrales, al sol, en las chacras, y después que me he venido a la escuela, ya no trabajé más, pero muchos años de empleada y después de empleada a los parrales, a la cosecha, en los tomates, en la cebolla, en el ajo, en todas esas cosas he trabajado” (Entrevista N° 19 - AF)

4. B. Ingresos

a- Principales fuentes de ingreso (Por actividad principal o secundaria).

Las crisis económicas que han venido afectando a América Latina, particularmente a Argentina y dentro de ella a San Juan, han provocado la agudización de la situación de pobreza en las comunidades rurales, especialmente la vulnerabilidad de las mujeres se hizo más evidente aún, lo cual tuvo como consecuencia, según (Chiappe, Martha, pág. 32), que: “éstas asumieran tareas que insumen muchas horas de trabajo dentro del hogar. Las mujeres se vieron en la necesidad de buscar empleo dentro y fuera de la agricultura, como manera de

complementar los ingresos para mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias. Es así que se ha producido un aumento de la participación económica de las mujeres rurales, a través de su incorporación al trabajo asalariado, no sólo en el sector agrícola, sino en el sector servicios, comercio e industria”:

Sra.: “Sí, mi marido sale a trabajar” “Él es chofer camionero, y viaja a Buenos Aires todas las semanas y, así que las cabritas las tengo en un puesto, pero no las cuidamos nosotros, las tiene mi cuñada.” Sra.: “...y en mi caso hay que ayudarlo de otro lado, con otras fuentes, hay que ayudarlo con otras fuentes de trabajo porque con los cabritos solos no se puede.” (E: ¿Claro y es el trabajo de su marido?) Sra.: “En este caso el trabajo de mi marido es camionero, y bueno la madre de estas criaturas es auxiliar de enfermería ella trabaja en el centro.” (Entrevista N°1- “Talquencia”)

El trabajo en el predio, en algunos casos no aporta los ingresos suficientes para mantener la familia, por tanto, los varones (padres, hermanos, maridos e hijos) son los que salen a trabajar, generalmente en aquellas actividades que requieren de ciertas destrezas y capacidades que se consideran exclusivamente compatibles con la fuerza masculina:

Sra.: “Y la mayor parte de lo que producimos digamos”. Sra.: “Y el único ingreso bueno mi marido que ahora hace poco que ha entrado a trabajar en otro lugar, aparte de eso trabaja ahí”. (E ¿Algún miembro trabaja fuera del predio, usted me dijo de su marido?) Sra.: “Sí, mi marido”. (Entrevista N° 5 - AF)

“En la producción familiar, dada la superposición de la unidad productiva con la unidad reproductiva, es esperable que todos los miembros de la familia participen en el proceso de producción, en mayor o menor grado. La mayor parte de las tareas domésticas (tareas reproductivas) recae en las mujeres. (...) Frecuentemente, el límite entre las tareas productivas y reproductivas es difuso, por lo cual la participación en la actividad agrícola de las mujeres se torna invisible y su contribución económica es subvalorada, otras

características del trabajo femenino contribuyen a la invisibilidad del mismo y al subregistro en datos estadísticos, entre ellas: el aislamiento y la falta de interacción social, la diversidad y fragmentación del trabajo productivo, alternado con trabajo doméstico; y el escaso valor social que se asigna al trabajo de las mujeres, aún por ellas mismas. En este sentido, frecuentemente el trabajo realizado en la parcela es valorado como extensión de su rol como madres, esposas, o amas de casa, y no como trabajo productivo”. (Chiappe, Martha, pág. 31): A pesar de la situación un tanto desalentadora con respecto al trabajo femenino rural, especialmente el de las mujeres originarias, algunas de ellas tienen la capacidad y la perspectiva de unirse en ciertos proyectos, de tipo comunitario que les permiten tener una retribución para su uso personal, con la suficiente oportunidad de reunir algún dinero para tener a resguardo en un fondo común, si bien también en estos proyectos participan unos pocos varones de la comunidad, la jefatura de la organización y el reparto de ganancias está a cargo de las mujeres.

(E: ¿Cómo se reparten los ingresos familiarmente y dentro de la comunidad?)

Sra.: “Sí, bueno como hemos hecho en el tema de la cosecha que, como le dije, hemos empezado hace poco hemos hecho un fondo común para mantener las colmenas porque en el invierno hay que alimentar, hay que comprar los remedios, estar cuidando siempre, y cuando hay que comprar para insumos, la mitad más o menos de la producción, que es lo que sacamos de la miel, ha quedado ahí en el fondo que tenemos para seguir cuidándola digamos. Para mantener la producción, y lo otro sí, ha quedado eh para mí digamos, o para acá para los integrantes que somos nueve. O sea, se ha distribuido. (E: ¿Y en el tema de los cabritos como hacen?) Sra.: “No, eso ya es para la familia, eso queda en cada familia.” (Entrevista N° 1- “Talquencia”)

Las ayudas sociales por pensiones y las jubilaciones son ingresos a considerar al momento de mantener la familia y subsanar la situación de pobreza dentro de la agricultura familiar, las que por sí solas no alcanzan y las mujeres desarrollan otras actividades complementarias para la obtención de ingresos destinados a la subsistencia.

Sra.: “Además somos jubilados, nuestra jubilación por la edad y somos productores no más” Sra.: “Es como un fondo común lo que se cubre son las necesidades de cada uno y vamos viendo no más” Sra.: “Y yo soy jubilada por la edad esa sin aportes, por la edad ahora me descuentan y mi marido es pensionado.” (Entrevista N° 10 – Huarpe”)

Se observa una proporción de mujeres desocupadas, por tanto, no producen ingresos desde el punto de vista formal, sin embargo, esto sólo refleja que carecen de trabajo asalariado, ya que, la condición de estar “al cuidado del hogar” significa no sólo, que permanecen a cargo de actividades reproductivas, sino también que realizan actividades de producción en el espacio doméstico. (Chiappe, Martha, 2005, pág. 9), indica que: “En la mayor parte de las regiones del país las mujeres cuidan majadas, huertas y cercos de cultivo, o realizan manufacturas artesanales. Sin embargo, estas actividades no están registradas (...)”. De este modo, al hablar de ingresos, aparentemente ellas sólo contribuirían al trabajo del marido o de los hijos varones, así las entrevistadas sostienen que:

(E: ¿Los ingresos que tienen son los únicos?) Sra.: “No, es lo único que tenemos, lo único...” (E: ¿Cómo se reparten los ingresos entre los integrantes de la familia?). Sra.: “No, es cuenta común para la casa nomás todo junto para la casa.” (Entrevista N° 8 - AF)

“Con frecuencia, las mujeres realizan actividades que constituyen una prolongación del trabajo doméstico y/o predial, elaborando productos caseros como harina de almidón, dulces, mermeladas, y queso; lavando ropa para afuera, o fabricando tejidos y artesanías con materiales obtenidos localmente. Esto no ha modificado el sentido asimétrico de las relaciones de género, como tampoco ha logrado modificar la división sexual del trabajo, dando lugar a la “doble jornada” o a lo que Magdalena León denomina “jornada redonda”, ya que la división de trabajo en el hogar, el trabajo doméstico, el cuidado de los niños y la participación comunitaria permanecen inalterados”. (Chiappe, Martha, pág. 32)

“Sra.: Entre los dos, porque todo va para el negocio y para todo lo que hay que comprar para comer, para comprar los vehículos, así que entre los dos...” “Sra.: Él carnea animales, y yo fui guardando la plata de las vacas ve...” “Sra.: A los ahorros. A los ahorros sí, gracias a los animales mismos que tiene él, él los carnea” (Entrevista N° 18 – “Huarpe”)

c- Trabajo extra-predial (pluriinserción)

El trabajo fuera del establecimiento involucra hombres y mujeres, principalmente jóvenes, sin embargo, puede observarse que la realidad del departamento 25 de Mayo muestra que son los varones los que generalmente tienen trabajo extra-predial.

Sólo excepcionalmente se observa la participación de mujeres en trabajos fuera del predio o establecimiento familiar, sin dejar de lado su tarea dentro de dicho establecimiento.

“Sra.: Y un ratito allá y un ratito acá, un ratito acá y un ratito allá, ve haciendo las cosas porque si no...” Sra. “Tengo 17 años en esta escuela trabajando, sola, he estado mucho tiempo, solita, hacía la leche, el postre, todo” (E. ¿Y tiene un cargo digamos por lo que trabaja acá, como portera?). “Sra.: Sí, sí soy casera, soy portera, soy titular yo, tengo muchos años trabajando, me han titularizado hace seis años”. “Sra. Y ya tengo que estar jubilada, ahora 60, voy a ir a hacer el trámite, voy hacer el trámite por las dudas, pero lo mismo no puedo estar sin hacer nada” (Entrevista N° 18 – “Huarpe”)

El proceso de modernización de los últimos años, si bien marca una tendencia hacia la feminización de ciertos procesos de trabajo, (Chiappe, Martha, 2005, pág. 31), considera que: “(...) si bien la participación de las mujeres rurales en el mercado laboral ha aumentado, la mayoría se ubica en sectores de baja productividad, siendo contratadas en empleos a tiempo parcial y en actividades que requieren baja capacitación”, tal el caso de la entrevistada que comenta que:

Sra.: “Bueno, pero yo agradezco que estoy así con mis hijos porque tengo un trabajo también, que es importante y buena salud.” “Yo trabajo en el municipio. Sí porque

tengo un contrato desde hace tres meses para el municipio. Trabajo acá en el CIC, sí (...) (Entrevista N° 5 - AF)

Las causas más frecuentes del empleo extra predial o la pluriinserción son variadas y complejas. (Chiappe, Martha, 2005, pág. 31), identifica: “Entre las principales están la agudización de la crisis económica y la forma cómo vienen operando las políticas del modelo neoliberal que paulatinamente ha propiciado un empobrecimiento de las zonas rurales. Las políticas de ajuste estructural impulsadas en los países latinoamericanos desde los años setenta y ochenta han repercutido desfavorablemente en la calidad de vida de amplios sectores de la población”:

En las fincas se contrata generalmente, “(...) mano de obra masculina para realizar las labores que se consideran por tradición y prejuicio, propias del hombre, y por lo tanto la mujer no encuentra un espacio donde trabajar como asalariada allí”. (Chiappe, Martha, pág. 28):

(E: ¿Alguno de los miembros de la familia, tiene trabajo fuera del predio?) Sra.: “Sí mi marido, trabaja en una finca fuera de casa, es el único, es que él no trabaja con nosotros con los animales, él afuera, en la mañana se va hasta las doce, y después sale en la tarde”. (E: ¿En caso de tener otra actividad es como empleado rural?) Sra.: “Sí, es rural”. (Entrevista N° 8 - AF)

Es importante destacar que, si bien los hijos pequeños van a la escuela, se reconoce que, en período de vacaciones, también contribuyen al trabajo familiar, como mano de obra disponible y gratuita.

(E: ¿Y tampoco participan de actividades productivas como peones, digamos...?) Sra.: “No, no, ninguno. Los chicos van a la escuela. Los llevan al campo en las vacaciones nomás. Ésa es la tarea que tienen ellos, nomás.” Sra.: “Y así trabajamos la lana. Los niños trabajan haciendo cinchas y hacen así, cositas de cuero también... así, sí, todas esas cositas de cuero la hacen ellos.” (E: ¿Con los cueros de los

chivitos?) Sra.: “Sí, de los cabritos... Y han aprendido también a curtir.” (Entrevista N° 14 – “Guaquinchay”)

Es así como pocas mujeres encuentran trabajo en fincas para actividades agrícolas, sólo en épocas de cosecha u otras actividades específicas, por tanto, es trabajo temporal o esporádico,

(E ¿En fincas acá cercanas?) Sra.: “Sí, y cuando, bueno, se van los niños de acá ayuda el más grande y el mayor ahora no se encuentra se ha ido a un viaje a Córdoba así que”. (E: ¿Entonces ustedes trabajan fuera del predio, en algunas fincas?) Sra.: “Sí, en la finca de al lado”. (E: ¿Tienen trabajando permanente todo el año? ¿Cómo es?) Sra.: “No por ahora, estamos atando y después se viene el tiempo de cosecha, que cosechamos sí, y ese es el único trabajo que hay”. (E: ¿Y ese trabajo le pagan un sueldo?) Sra.: “Sí” (E ¿Pero los han registrado, con obra social?) Sra.: “No, eso no tenemos nosotros”. (Entrevista N° 16 – “Huarpe”)

“El menor porcentaje de mujeres en la PEA rural se debe, por un lado, a las menores oportunidades de trabajo remunerado que tienen las mujeres en el sector agropecuario, y, por otro lado, al sub-registro que existe de la mano de obra femenina, especialmente de la mano de obra familiar” (Chiappe, Martha, pág. 29).

Siendo así la situación, las mujeres presentan la necesidad de encontrar fuentes adicionales de ingresos (Trabajo extra – predial o pluriinserción), ubicándose en algunas empresas o instituciones públicas o privadas, o bien eligen ser propietarias de pequeños comercios o actividades productivas del tipo artesanal, en las entrevistas surge que:

“Sra.: Sí, soy casera” “Sra.: Sí y en el negocio y de allá vengo para acá, voy ahí, me voy al centro, hoy día tenía turno con el oculista...” (E. ¿Y aquí qué es lo que hace en la escuela?) “Sra.: Ehh hacer de comer, hacerle la leche a los chicos, entre las tres hacemos, limpiar pero yo ya más no hago casi nada yo, más que sacar la mercadería para que hagan ellas las cosas, la comida, yo ya no quiero

hacer nada yo, estoy cansada” “Sra. Tengo 17 años en esta escuela trabajando, sola he estado mucho tiempo, solita, hacía la leche, el postre, todo”. (Entrevista N° 18 – “Huarpe”)

En algunos casos, la actividad extra predial, o la pluriinserción, les permite contar con obra social y la posibilidad de acceder al derecho jubilatorio.

4. C -Mano de Obra empleada (empleo de mujeres)

a-Relación Laboral: Empleados Permanentes, Empleados Temporales:

En cuanto a la mano de obra de mujeres empleadas, se observa que la relación laboral es la típica de un empleo de carácter temporal,

(E.: ¿Emplean a alguien en los negocios? ¿Tienen algún empleado?)

Sra.: “A veces sí, yo ahora tengo a esta chica que viene de vez en cuando, viene a ayudarme”. (E.: No es permanente, sino que la tiene de vez en cuando, cuando la necesita.) Sra.: “Sí, sí, cuando la necesito porque hoy me ha llegado mucha mercadería así es que he estado con el tema de los precios y todo eso. Somos monotributistas, él es monotributista por un lado y yo soy monotributista por otro, estamos en el monotributo...”. (E: A la empleada no la tienen registrada.) Sra.: “No, no, no, por ahora no. Ya vamos a ver, hemos estado charlando ese tema”. (Entrevista N°3 – “Guaquinchay”)

De este modo: “(...) ante el proceso de modernización de la economía, se ha originado la necesidad de incorporar a las mujeres al trabajo remunerado, como una respuesta al crecimiento y al desarrollo industrial, lo que ha implicado la creación de una diversidad de empleos, sin embargo, en algunos casos son sólo temporarios” (Chiappe, Martha, pág. 30), a lo que se agrega que este tipo de empleos son sin registración alguna (empleo en negro) Entre los agricultores familiares del departamento 25 de Mayo en muy pocos casos se emplea mano de obra y cuando se hace son generalmente varones y en forma temporaria.

Por el tipo de producción ganadera que se desempeña, la cantidad de miembros de la familia dedicados a ella, la cantidad de animales para cuidar, puede presentarse una necesidad de mano de obra, que en algunos casos se sigue cubriendo con trabajo masculino, por diversas razones, especialmente por tradición, costumbre, cultura y asignación asimétrica de roles entre varones y mujeres.

Se considera que el trabajo antes descrito es netamente masculino, especialmente en cuanto a fuerza y destreza, sin embargo, en cuanto a la relación laboral, puede observarse que los varones también son contratados por lo general del modo temporario, como ayuda, colaboración o retribución que se realizan entre vecinos, amigos y parientes.

Sra. “Y amigos de ellos, así cuando hace falta que trabajen”. Sra. Sí, como te digo para salir al campo por ahí, cuando ellos no pueden tiene que buscar a alguien que lo haga. Sra. “No, es temporario sí”. (Entrevista N° 5 - AF)

b- Retribución por tareas entre sexos.

“En la producción familiar, dada la superposición de la unidad productiva con la unidad reproductiva, es esperable que todos los miembros de la familia participen en el proceso de producción, en mayor o menor grado. La mayor parte de las tareas domésticas (tareas reproductivas) recae en las mujeres: cuidado de la vivienda, alimentación de la familia, crianza y cuidado de los niños, atención a los mayores, y todas las labores que estén vinculadas con la reproducción familiar. El límite entre las tareas productivas y reproductivas es difuso, por lo cual la participación en la actividad agrícola de las mujeres se torna invisible y su contribución económica es subvalorada. (...) Otras características del trabajo femenino contribuyen a la invisibilidad del mismo y al sub-registro en datos estadísticos, entre ellas: el aislamiento y la falta de interacción social, la diversidad y fragmentación del trabajo productivo, alternado con trabajo doméstico; y el escaso valor social que se asigna al trabajo de las mujeres, aún por ellas mismas. En este sentido, frecuentemente el trabajo realizado en la parcela es valorado

como extensión de su rol como madres, esposas, o amas de casa, y no como trabajo productivo”. (Chiappe, Martha, pág. 31):

Sra.: “No, como somos todos de la familia, somos todo integrante de ahí no más” (Entrevista N° 6 – “Talquencia”)

A pesar de la situación un tanto desalentadora con respecto al trabajo femenino rural, especialmente el de las mujeres originarias, algunas de ellas tienen la capacidad y la perspectiva de unirse en ciertos proyectos, de tipo comunitario que les permiten tener una retribución para su uso personal, si bien también en estos proyectos participan algunos varones de la comunidad, la jefatura de la organización y el reparto de ganancias está a cargo de las mujeres, por ejemplo con la producción de miel.

5. Conclusiones

Para concluir, dentro de la mano de obra femenina, en cuanto a la distribución de tareas entre varones y mujeres, se observa la subordinación o complemento del trabajo femenino al masculino, siendo por lo general el hombre quien ejerce el control y la toma de decisiones.

Algunas actividades, tradicionalmente son desempeñadas por mujeres, por ciertos atributos propios al género y resultado de la socialización, entre ellas la función reproductiva. Sin embargo, en los últimos años, algunas mujeres se presentan como Jefas de la AF.

En cuanto a las condiciones laborales de mujeres y hombres, puede decirse que sólo algunos miembros de la familia, generalmente varones trabajan fuera del establecimiento agropecuario, utilizándose además en algunos casos el trabajo infantil.

En el caso de las condiciones laborales de la población indígena femenina, se presenta un alto grado de informalidad.

Las mujeres se incorporan a novedosas formas de empleos, impulsadas en algunos casos por organismos técnicos de orden público.

En atención a la distribución de roles y jerarquías, como así también la toma de decisiones sólo por excepción está a cargo de las mujeres.

Generalmente el trabajo de las mujeres se presenta como ayuda o colaboración del trabajo masculino, permaneciendo en muchos casos invisibilizado, con escaso contacto con el exterior y más próximo a tareas rutinarias.

Sólo se observa mayor participación y decisión femenina, respecto de los bienes producidos por ellas, por ejemplo, quesos y dulces entre otros.

En relación a las principales fuentes de ingreso, puede afirmarse un aumento en la participación económica de las mujeres rurales, a través de su incorporación al trabajo asalariado.

Algunas mujeres se unen a ciertos proyectos comunitarios y que les permiten tener una retribución para uso personal o familiar. Las ayudas sociales constituyen otra fuente de ingresos para las mujeres de la AF.

El trabajo fuera del establecimiento involucra hombres y mujeres, principalmente jóvenes.

Si bien hay una cierta tendencia hacia la feminización de ciertos trabajos y la participación de las mujeres rurales en el mercado laboral ha aumentado, la mayoría de ellas se ubican en sectores de baja productividad, contratadas a tiempo parcial y en tareas de baja capacitación. Frente a la necesidad de encontrar fuentes adicionales de ingreso (trabajo extra-predial o pluriinserción), algunas mujeres se ubican en empresas o instituciones públicas o privadas, o bien eligen ser propietarias de pequeños trabajos o actividades artesanales, contando así con la posibilidad de obra social y derecho jubilatorio.

En cuanto a la mano de obra de mujeres empleadas, la relación laboral es la típica de un empleo de carácter temporal sobre todo del tipo informal (trabajo en negro).

La situación más común en las unidades de producción familiar, las tareas las realizan los miembros de la familia y no emplean trabajadores ni temporarios, ni permanentes, y si lo hacen, son usualmente contratados los varones.

6. Bibliografía

Chiappe, M. (2005). La situación de las mujeres rurales en la agricultura familiar de cinco países de América Latina. Informe de la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción. Montevideo, Uruguay.

De la Vega y otros (2017) *“La Agricultura Familiar en el departamento Pocito, sus modalidades y estrategias productivas en el marco de las transformaciones rurales, en San Juan, Argentina”*.